



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/247/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público,

Tulum, Q. Roo, 18 de agosto de 2025.

C. ESTRELLA HERNANDEZ JIMÉNEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 14 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de los siguientes espacios, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza:

- Domo Parque de la Croc, los días 22 y 23 de agosto en un horario de 19:00 a 22:00 horas.
- Domo Parque de la Tumben Kaa, el día 23 de agosto en un horario de 13:00 a 20:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

R E C I B I D O
20 AGO. 2025
12:29
Ramón G
DIRECCIÓN DE DEPORTE
TULUM QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
12:29pm
20 AGO. 2025
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.
SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO